

ESE
Hospital
Regional de Duitama

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA**

ORDEN DE PAGO

0000069449

2026 06 16

307.229.987,00

MSD DISTRISERVI S.A.S

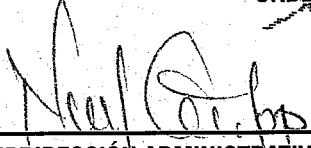
TRESCIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.


ORDENADOR DEL GASTO

CHEQUE:

BANCO BANCO DAVIVIENDA

RECIBÍ MSD DISTRISERVI S.A.S - Docume


SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA


TESORERO

C.C. O NIT:

IMPUTACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	MOVIMIENTO
11100636 24010101	Bco Davivienda Cta 246000746932 PAGO PROVEEDORES BIENES Y SERVICIOS	0,00 307.229.987,00 0,00
ORDEN DE PAGO GENERADA		
Consecutivo	Rubro	Valor
1676	2.1.2.02.02.008.01 ASEO	308.844.591,00
Detalle:	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCION PARA ESE DTMA Y SEDES DE SANTA ROSA Y SATIVASUR PRESTADO DURANTE EL MES ABRIL/26, S/C321/26	

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código: HRD-PA-GJC-C-PR-03-FO-18
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 01
	ACTA PARCIAL	Fecha: 23 de octubre de 2024 Página 1 de 2

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.321-2026.

CIUDAD Y FECHA	DUITAMA, 15 de mayo de 2026
ACTA No.	1, MES DE ABRIL
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE ASEO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN LA PLANTA FÍSICA HOSPITALARIA PARA LAS SEDES DEL HOSPITAL REGIONAL UBICADAS EN DUITAMA, SANTA ROSA DE VITERBO, Y SATIVASUR
CONTRATISTA	MSD DISTRISERVI S.A.S DORA LUZ DUARTE CABANILLA
NIT/CC	900.488.072-1
CDP (No. CDP, código, nombre y Fecha de expedición)	No. 602 DEL 07 DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026) RUBRO: ASEO CÓDIGO: 2.1.2.02.02.008.01
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (2.277.029.745)
DURACIÓN DEL CONTRATO	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)
REGISTRO PRESUPUESTAL (No RP. rubro, nombre y Fecha de expedición)	No. 787 DEL 31 DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026) RUBRO: ASEO CÓDIGO: 2.1.2.02.02.008.01
FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	1 de abril de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de octubre de 2026
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	37340207
CARGO DE SUPERVISOR	SUBGERENTE ADMINISTRATIVA
VALOR ADICIÓN 1	0
CDP (No. CDP, código, nombre y Fecha de expedición)	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL (No RP. rubro, nombre y Fecha de expedición)	N/A
VALOR ADICIÓN 2	0
CDP (No. CDP, código, nombre y Fecha de expedición)	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL(No RP. rubro, nombre y Fecha de expedición)	N/A
VALOR ADICIÓN 3	0
CDP (No. CDP, código, nombre y Fecha de expedición)	N/A

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código: HRD-PA-GJC-C-PR-03-FO-18
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 01
	ACTA PARCIAL	Fecha: 23 de octubre de 2024
		Página 2 de 2

REGISTRO PRESUPUESTAL (No RP. rubro, nombre y Fecha de expedición)	N/A
---	-----

MODIFICACION EN VALOR 1	N/A
MODIFICACION EN VALOR 2	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 2.277.029.745,00
PRORROGA 1	0
PRORROGA 2	0
PRORROGA 3	0
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2026

ESTADO FINANCIERO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$2.277.029.745,00	
VALOR ADICION (SI HAY LUGAR A ELLO)	\$0,00	
VALOR REDUCCIONES	\$0,00	
VALOR TOTAL DE PAGOS ANTERIORES A LA PRESENTA ACTA		\$ 0,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA		\$ 308.844.591,00
SALDO A EJECUTAR		\$ 1.968.185.154,00
SUMAS IGUALES	\$2.277.029.745,00	\$2.277.029.745,00

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista o supervisor y/o interventor, el pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con el que el supervisor y contratista realizan los pagos parciales de acuerdo a la ejecución establecida en el contrato.

En constancia se firma a los 15 días del mes de MAYO del año 2026.



DORA LUZ DUARTE CABANILLA
FIRMA DEL CONTRATISTA
CONTRATISTA



NIDIA CADENA MORENO
FIRMA DEL SUPERVISOR
SUBGERENTE

CERTIFICACION

CLAUDIA ELENA ALVAREZ DAZA, identificada con cédula de ciudadanía No. 46.670.590 en calidad de Líder de Interdependencia de Servicios de Apoyo, luego de revisar cuadro de turnos de acuerdo a las asignaciones establecidas en el Contrato 321-2026 **Prestación de Servicios para las actividades de Aseo y Desinfección de la Planta física hospitalaria en la Sede principal, la sede de consulta externa y las sedes ubicadas en los municipios de Santa Rosa de Viterbo y Sativa sur de la E.S.E. Hospital Regional de Duitama con la Empresa MSD DISTRISERVI NIT: 900488072-1**, se evidencia que el Contratista cumple con un total de 14.421 horas de 14.733 mínimas contratadas para el mes de abril del año en curso, sin embargo se cumple con los documentos que se necesitan para radicar cuenta

La presente se expide en Duitama – Boyacá a los 20 días del mes de mayo de 2026, a solicitud de **NIDIA CADENA MORENO**, Subgerente Administrativa y Financiera de la E.S. E. HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA



CLAUDIA ELENA ALVAREZ DAZA
Líder Interdependencia de Servicios de Apoyo



INFORME DE INTERVENTORIA

GLOSA 2026	ASIGNACION	HORAS GLOSADAS	DIAS	TOTAL HORAS	VALOR /HORA	TOTAL
C2-C3	T10	6	8	48,00	21.416,00	1.027.968
B2- B3	T10	6	8	48,00	21.416,00	1.027.968
A2-A4	T10	6	8	48,00	21.416,00	1.027.968
D1-A1	T10	6	8	48,00	21.416,00	1.027.968
UCI	T3	8	8	64,00	21.416,00	1.370.624
CONS. EXTER	T2	8	7	56,00	21.416,00	1.199.296
TOTAL		40		312,00	21.416,00	6.681.792

VALOR A PAGAR

308.844.591

De acuerdo al seguimiento realizado al Contrato No. 321 -2026, se evidencia que durante los primeros 8 días del mes de abril, no se asignaron operarias que cumplieran los turnos T10 en los servicios C3, B2-B3, A2 -A4, D1 -A1, Turno T3 en UCI Adultos y que dada la incapacidad de una operaria de consulta externa durante 7 días, se presta el servicio con otras operarias, dejando descubierto otras asignaciones para la cobertura del servicio.

Por esta razón se hace glosa de 312 horas de incumplimiento.

De acuerdo a lo anterior, el valor a pagar es de \$308.844.591, correspondientes al mes de abril de 2026.


CLAUDIA ELENA ALVAREZ DAZA
Apoyo a la supervisión



MSD DISTRISERVI S.A.S
NIT 900.488.072-1
AVENIDA UNIVERSITARIA 75 A 00 OF 10
Tel: (608) 3185577811
Tunja - Colombia
msddistribuciones2011@gmail.com



Factura electronica de venta
No. FE 657

Señores	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA		
NIT	891.855.438-4	Teléfono (608) 7632323	
Dirección	CALLE 29 11 83 LC 1 BARRIO 20 DE JULIO	Ciudad	Duitama - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/05/2026, 09:00
Expedición	15/05/2026, 09:02
Vencimiento	11/05/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Prestación de Servicios para las actividades de aseo, limpieza y desinfección en la planta física hospitalaria para las sedes del Hospital Regional ubicadas en Duitama, Santa Rosa de Viterbo y Sativasur, por el periodo de ABRIL de 2026	1.00	276,000,528.14	0.00	276,000,528.14
2	AIU Servicio Integral de Aseo Ley 1819/2016 por el periodo de ABRIL de 2026	1.00	27,600,052.82	5,244,010.04	32,844,062.86

Total items: 2

Valor en Letras:

Trescientos ocho millones ochocientos cuarenta y cuatro mil quinientos noventa y un pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-05-11 por \$ 308,844,591.00

Observaciones:

Total Bruto	303,600,580.96
IVA 19%	5,244,010.04
Total a Pagar	308,844,591.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764071401564 aprobado en 20240527 prefijo FE desde el número 201 al 1000 Vigencia: 24 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios/Tarifa 8121
CUFE: ea5be6547f16719d4acc0a0923eed0b5cd5261a6bef7317b1fd014c48f9d59c5a37d94dfb6d2b63474871dc9a8edba7c

Fabricante Software y Proveedor Tecnológico: Siggo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siggo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA		Código: HRD-PA-GJC-C-PR-03-FO-14
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión: 01
	INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Fecha: 28 de abril de
			Página 1 de 7

CONTRATISTA: MSD DISTRISERVI S.A.S. **R. LEGAL:** DORA LUZ DUARTE CABANILLA
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE LAS ACTIVIDADES DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCION EN LA PLANTA FISICA HOSPITALARIA PARA LAS SEDES DEL HOSPITAL REGIONAL UBICADAS EN DUITAMA, SANTA ROSA DE VITERBO, Y SATIVASUR

No. CONTRATO: SER CONTRATO 321 - 2026 **PERIODO REPORTE:** DEL (1/04/2026) AL (30/04/2026)

REPORTES DEL CONTRATISTA		REPORTES DEL SUPERVISOR			
ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACION DE EJECUCION DE ACTIVIDADES (CUMPLIMIENTO)		OBSERVACIONES	
		T	P	N	OBSERVACIONES (SOBRE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD)
El aseo deberá hacerse a pisos, paredes, baños y ventanas, incluye el aseo de cortinas (retirarlas, entregarlas al proceso de lavandería y volverlas a instalar)	Los operarios realizan el proceso de limpieza y desinfección de áreas y superficies de acuerdo a lo establecido en el Manual de Bioseguridad y Manual de Limpieza y desinfección del HRD.			X	Se cumple totalmente con los procesos de limpieza y desinfección de acuerdo a manual institucional, en cada una de las áreas establecidas y se realiza medición de tiempos de los procesos de limpieza y desinfección terminal en los servicios mejorando los indicadores que permiten optimizar el giro cama. Se recomienda el seguimiento de garantizar la instalación de las cortinas retiradas sean instaladas inmediatamente luego de ser lavadas sean instaladas.



HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA

Código: HRD-PA-GJC-C-PR-03-FO-14

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD

Versión: 01

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha: 28 de abril de

Página 2 de 7

El contratista garantiza que el personal a su cargo asignado para limpieza y desinfección de superficies, áreas y unidades funcionales lo realiza de acuerdo al manual de limpieza y desinfección bioseguridad y esterilización respetando los tiempos, el proceso, el procedimiento y usando las diluciones y especificaciones técnicas de los productos establecidos en el manual.	Se procura la realización de los procedimientos de acuerdo al Manual de bioseguridad y Manual de limpieza y desinfección.	X			Se cumple parcialmente con los procesos de limpieza y desinfección de acuerdo a manual institucional, en cada una de las áreas establecidas y se debe reforzar la técnica del procedimiento en cuanto al lavado de guantes. Desde el mes de Septiembre del 2025 se viene utilizando (VIRKON) hasta la fecha como producto químico para limpieza y desinfección se capacitó al personal sobre el uso de las mismas e inquietudes sobre el producto, y se suspende el uso del mismo en el área de laboratorio clínico.
El contratista debe dotar a su personal de los elementos de protección individual necesarios para la prestación del servicio, hacer su reposición periódicamente y supervisar su buen uso, de igual manera debe garantizar la dotación de Elementos de trabajo, (uniformes) de acuerdo a los protocolos de la ESE (manual de bioseguridad).	La empresa MSD DISTRISERVI S.A.S solicita y provee a sus operarios de los equipos necesarios para la limpieza y desinfección según requerimientos de la institución	X			La empresa MSD DISTRISERVI S.A.S, dota a sus empleados de los elementos necesarios para la realización de los procesos de limpieza y desinfección, con la debida clasificación de elementos para áreas críticas y no críticas, marcados según protocolo. Adicionalmente se hace la reposición de los elementos que se han perdido la vida útil. Se realiza entrega de 210 traperos para las áreas de hospitalización con aislamiento de máximas precauciones de contacto, B1,B2 Urgencias, B1 pre hospitalización, Urgencias general, extensión Urgencias urgencias, D1, C2,C3, A1,A2,A4, B3.Laboratorio,Parqueadero, administración, gastroenterología, casa administrativa, salas de partos, UCI, UCI neonatal,consulta externa y a las sede Santa Rosa de Viterbo y Sativasur.
El contratista debe dotar a su personal de los elementos de protección individual necesarios para la prestación del servicio, hacer su reposición periódicamente y supervisar su buen uso, de igual manera debe garantizar la dotación de Elementos de trabajo, (uniformes) de acuerdo a los protocolos de la ESE (manual de bioseguridad).	La empresa provee a sus empleados de los elementos de protección individual y ha brindado la capacitación requerida para su uso. Está pendiente la entrega de dotación.	X			La empresa MSD DISTRISERVI S.A.S dota a sus empleados con los EPP necesarios para la realización de los procesos de limpieza y desinfección y se evidencia en las auditorías realizadas que las (os) operarias (os) dan cumplimiento al porte de los mismos.
Se deberá cumplir con las rutas establecidas para la recolección de desechos, cifándose a los protocolos establecidos. (protocolo de rutas)	Estandarización de rutas y horarios para los recorridos, evitando tiempos perdidos y garantizando el cumplimiento de los mismos	X			Se cuenta con la programación de rutas específicas de acuerdo al tipo de residuo. Se evidencia el cumplimiento de la programación de cada ruta. Se cuenta en la actualidad con 3 turnos para el área de recorridos, dando así mayor oportunidad a la recolección de residuos. Se recomienda al personal no sobre ocupar los contenedores de los residuos y realizar el descaneado correctamente.
El contratista garantizará los siguientes elementos base mopa 46, avisos de prevención 36, mopeador 18.	Cuentan con los elementos requeridos según lo establecido	X			En las observaciones realizadas a los operarios en los procesos de limpieza y desinfección se evidencia que cuentan con los

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA		Código: HRD-PA-GJC-C-PR-03-FO-14
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión: 01
	INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Fecha: 28 de abril de
			Página 3 de 7

					elementos necesarios para ejecutar las actividades contratadas.
El contratista deberá contar con básculas móviles para el pesaje de las bolsas, con residuos peligrosos y otros, con una capacidad mínima de 12 Kg.	en el Manual de limpieza y desinfección y realiza el cambio según sea necesario.	X			Se cuenta con una báscula digital en el cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios y una báscula digital para residuos peligrosos, en cuarto de residuos peligrosos. Y otra báscula digital en el servicio de consulta externa (NUEVA SEDE). Se realiza la limpieza y desinfección rutinaria y tres veces a la semana se realiza terminal, según lo indicado en Manual de limpieza y desinfección. Se recomienda que durante la realización de la actividad del descanso se realice el cambio de bolsa en el servicio de urgencias.
En las rutas de recolección de desechos hospitalarios, debe responsabilizarse por el diligenciamiento del formulario RH1, su información debe ser veraz y oportuna, especificando el área, volumen y peso.	Se entregan de manera quincenal y se diligencia Formulario de acuerdo a lo establecido.	X			Se realiza con el diligenciamiento del RH1. La entrega del formato RH1 se hace dentro de los 2 primeros días de cada mes, tanto para la sede ESE HRD como para las sedes de Santa Rosa y Sativa Sur.
El contratista se compromete a dotar a sus empleados de elementos de protección individual necesarios para realizar la recolección, transporte y disposición temporal de los residuos peligrosos, con verificación permanente de parte de la ESE.	Los operarios cuentan con los EPP adecuados al igual que los carros adecuados para el traslado de residuos y su respectivo mantenimiento	X			En las auditorías realizadas se evidencia el uso adecuado de los EPP por parte de los operarios en las diferentes rutas de recolección de residuos y los carros correspondientes de acuerdo al tipo de residuo.
El personal debe cumplir con las normas de bioseguridad pertinentes.	Se realiza acompañamiento y retroalimentación del Programa de higiene de manos.	X			Operarios de la empresa MSD DISTRISERVI S.A.S obtuvieron un porcentaje cumplimiento del 98% en la adherencia al protocolo de higiene de manos para el mes de abril de 2026, teniendo en cuenta que se están tomando las recomendaciones dadas por Secretaría de Salud al medir adherencia ala técnica de 11 pasos.
El contratista deberá presentar el sistema de seguridad y salud en el trabajo al que acoge la empresa y a sus operarios, presentando certificados en donde conste la realización de exámenes médicos ocupacionales, certificados de aptitud ocupacional de cada una de las personas que prestará el servicio actualizado (2025), esquemas de vacunación (Hepatitis B, Tóxide Tetánico) y vinculación a riesgos profesionales de los operarios.	La empresa MSD DISTRISERVI S.A.S procura que el personal cuente con los requisitos requeridos por el SGSST	X			Todos los operarios cuentan con exámenes médicos, con esquemas de vacunación completos y certificados de aptitud ocupacional actualizados.



HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA

Código: HRD-PA-GJC-C-PR-03-FO-14

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD

Versión: 01

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha: 28 de abril de

Página 4 de 7

El contratista deberá garantizar el aseo de los depósitos de residuos de acuerdo con lo establecido en el plan de gestión integral de residuos hospitalarios.	Se realiza el proceso de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el manual de Bioseguridad.	X		Se realiza proceso de limpieza y desinfección de los depósitos una vez son transportados los residuos.
El contratista deberá garantizar el aseo y desinfección de los contenedores, carros de transporte elementos de aseo, de acuerdo con lo establecido en el manual de limpieza y desinfección contenido en el Manual de bioseguridad.	Limpieza y desinfección semanal de carros de transporte de elementos, contenedores y según Indicaciones en Manual de bioseguridad	X		En las áreas de hospitalización se realiza el lavado de contenedores los días viernes y los ecológicos los días sábados. En salas de cirugía, sábados y domingos y sala de partos los días martes. En urgencias los días jueves. En farmacia y laboratorio los días sábados. En consulta externa los miércoles y administración los días sábados.
El contratista debe garantizar que el operario encargado de realizar la actividad de quitar e instalar las cortinas, tenga certificado de trabajo en alturas, expedido por entidad certificada para tal fin.	Un operario certificado	X		El cambio de cortinas se está realizando de lunes a viernes en cada una de las áreas del servicio de urgencias, de acuerdo a la programación de Limpieza y Desinfección terminal programada para cada área. Los martes se realiza el cambio de cortinas durante el aseo general, en el servicio de ginecología.
El contratista deberá entregar los residuos hospitalarios peligrosos, reciclables, y no peligrosos de acuerdo con el PGIRASA a las entidades que para tal fin se contratan en el hospital y diligenciar la información correspondiente para la entrega de los residuos.	Se realiza de acuerdo al procedimiento establecido en el PGIRASA	X		Se realiza la entrega de acuerdo a lo establecido y se evidencia el diligenciamiento de manera adecuada la información quedando registrada en el formato correspondiente RH1.
El contratista garantiza que el personal a su cargo abordara al paciente y cuidador de forma humanizada, respetuosa, asertiva y receptiva.	La empresa y el HRD brindan capacitación a sus operarios sobre atención humanizada	X		Se evidencia el buen trato por parte de los operarios de servicios generales hacia los usuarios y sus familiares.
El contratista garantizará que el personal a su cargo conoce y cumple las rutas de gestión de residuos hospitalarios	La empresa brinda capacitación al mismo tiempo inspecciona la disposición de residuos	X		Se cuenta con el personal capacitado en rutas de residuos
El personal a su cargo debe participar en las capacitaciones, evaluaciones, y proceso de inducción y re inducción programados por la institución.	El Hospital Regional de Duitama ofrece capacitaciones sobre temas contemplados en el Manual de Bioseguridad.	X		Se cuenta con el 100% del personal capacitado en temas de inducción y reinducción.
El proceso a su cargo estará sujeto a auditorías internas lideradas por el comité de infecciones intrahospitalarias, el programa de seguridad del paciente y de acuerdo a lo contemplado en el Plan de gestión integral de residuos hospitalarios PGIRASA.	El HRD realiza auditorías a los procesos realizados por los operarios de la empresa MSD DISTRISERVI S.A.S	X		El HRD realiza auditorías a través del área de vigilancia epidemiológica con la aplicación de listas de chequeo y del grupo SIGASST mediante un formato de semaforización mensual, verifican el cumplimiento de los procesos.
El contratista garantiza que al personal que utilice para la ejecución del contrato se le respetan todos los derechos laborales establecidos en el código sustantivo	La empresa cumple con la normatividad laboral	X		Los operarios laboran en franjas de turno de 6 días laborados, seguidos por un día de descanso, teniendo así entre 5 a 6 descansos en el transcurso del mes, se dan los permisos de ley



HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA

Código: HRD-PA-GJC-C-PR-03-FO-14

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD

Versión: 01

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha: 28 de abril de

Página 5 de 7

del trabajo.						establecidos en el código sustantivo del trabajo.
El CONTRATISTA, deberá velar porque sus trabajadores observen en todo lugar, un trato respetuoso, cordial y amable para con las personas vinculadas de cualquier forma con la E.S.E. y en especial para con los usuarios del proceso de salud, observando los derechos fundamentales y los principios constitucionales, tales como la igualdad y dignidad de los seres humanos, el reconocimiento de la diversidad personal y cultural, el rechazo a todo tipo de discriminación, la libertad de ideas y creencias y demás contenidas en la Carta Política. Así mismo deberá cuidar su presentación personal.	La empresa MSD DISTRISERVI S.A.S continuamente capacita a sus operarios sobre buen trato, trabajo en equipo y manejo de cargas	X				En general se evidencia un trato amable y respetuoso en el grupo de operarios de la empresa MSD DISTRISERVI S.A.S y las buenas relaciones con el grupo de usuarios internos del HRD. Se evidencia también el porte del uniforme y carné de identificación de manera adecuada en su sitio de trabajo
El contratista deberá mantener actualizado el archivo de hojas de vida del personal con el cual ejecuta la prestación del servicio, la cual deberá estar disponible para consulta del Hospital, información que podrá ser verificada con el fin de confrontar la idoneidad de los mismos, así mismo los soportes requeridos.	Se realiza de acuerdo al procedimiento establecido en el SGSST	X				Hasta el momento todos los operarios tienen actualizada su hoja de vida y se allegan a oficina de talento humano.
El contratista no podrá prestar los servicios a través de personal que no acredite el total de requisitos y soportes requeridos para desarrollar el servicio contratado, si el contratista incumple esta obligación conllevará a la terminación del contrato.	Se realiza de acuerdo al procedimiento establecido	X				El 100% del personal se encuentra capacitado en la actualización de manual institucional de limpieza y desinfección e higiene de manos.
Orientar a los pacientes o familias, en lo relacionado con la ubicación física de servicios y oficinas	Trabajo en equipo y comunicación asertiva	X				El personal conoce el hospital y cada una de sus dependencias
El contratista debe estar pendiente del inventario de mopas, de hacer entrega al servicio de lavandería para su lavado y desinfección y de la misma forma recogerlas para su uso	Las operarias realizan su limpieza y desinfección y se envían las mopas a lavandería contadas y así mismo las reclaman después de su lavado y desinfección	X				Las operarias siempre cuentan con las mopas para sus actividades diarias de limpieza y desinfección
El contratista debe contar con un supervisor dentro de las instalaciones quien deberá desarrollar las siguientes actividades: 1)Coordinar todas las actividades de operación del proceso de aseo y desinfección.2)verificar que todas las actividades de operación se realicen atendiendo el manual de limpieza y desinfección de la E.S.E 3) Realizar en el formulario de reportes de tiempos de limpieza y desinfección en unidades de	La empresa MSD DISTRISERVI S.A.S, cuenta con un coordinador en el HRD.	X				La empresa MSD DISTRISERVI S.A.S cuenta con un coordinador de tiempo completo quien de manera continua realiza el cuadro de turnos de los operarios y verifica el cumplimiento de los procesos por parte de los operarios a su cargo.



HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA

Código: HRD-PA-GJC-C-PR-03-FO-14

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD

Versión: 01

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha: 28 de abril de

Página 6 de 7

hospitalización teniendo en cuenta los tiempos estipulados en el manual de limpieza y desinfección 4) solicitar en almacén y entregar los elementos de aseo de acuerdo a las necesidades de las áreas y al código de colores descrito en el PGRHS.5) Diligenciar el formato RH1 en cada recolección							
6) Entregar el formulario RH1 diligenciado al líder del programa SIGASST.7) Verificar que el formato RHPS este diligenciado completamente por el gestor externo de residuos y que la información allí diligenciada sea verídica y entregarlo al líder de gestión ambiental.	Cumplimiento del proceso	X				Está establecido y se informa diariamente durante los recorridos (RH1) para el envío del soporte de diligenciamiento y entrega de residuos y peso de los mismos Se está realizando de acuerdo a indicaciones del PGRASA. La empresa MSD DISTRISERVI S.A.S nombra a Wilmer Arley Corredor Camacho para el diligenciamiento del formato RH1.	
8) Reportar los accidentes laborales de su personal en la respectiva ARL y a la coordinación de SST de la ESE Hospital Regional Duitama	Se realiza reporte oportuno de los accidentes de trabajo	X				En el mes de Abril de 2026 se presentaron 2 accidentes de tipo laboral.	
9) Coordinar y supervisar la entrega de residuos tanto aprovechables como no aprovechables.	Se realiza según lo establecido.	X				Se evidencia el cumplimiento de los tiempos y rutas establecidas para la entrega de los residuos.	
10) Supervisar el uso de elementos de protección personal de los operarios a su cargo.	Se realiza supervisión según lo establece la empresa	X				Los operarios cuentan con sus respectivos elementos de protección personal, para la realización de la ruta de recolección y disposición de residuos.	
11) Coordinar la asistencia a los procesos de capacitación y actividades de bienestar que convoque el hospital.	La empresa MSD DISTRISERVI S.A.S realiza jornadas de capacitación continua en temas relacionados con actividad contratada	X				Por parte de coordinador de MSD DISTRISERVI S.A.S se implementa cronograma de capacitación continua, para se realiza capacitación en protocolo de Limpieza y desinfección, código de colores en elementos de aseo, manejo de confianza con el cliente y Tips para el cuidado de la salud.	
12) Responsabilizarse del inventario de elementos que le sea entregado de parte del hospital al inicio del contrato.	Se realiza la entrega de insumos, bolsas y recogedores, traperos, toallas de microfibras y se reemplazan tarros de reenvase.	X				Se evidencia el uso racional y distribución de los elementos de acuerdo a las necesidades de los servicios, verificando el uso adecuado de los mismos.	
13) Participar en los comités de ambiente físico y de infecciones según programación de la ESE	Se asiste a los comités según lo establecido	X				Se evidencia el cumplimiento de asistencia a los comités según programación de la ESE	

***T:** Cumple totalmente las actividades pactadas. **P:** Cumple parcialmente las actividades pactadas. **N:** No cumplió las actividades pactadas.



HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA

Código: HRD-PA-GJC-C-PR-03-FO-14

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD

Versión: 01

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE
ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha: 28 de abril de

Página 7 de 7

Firma del Contratista

DORA LUZ DUARTE CABANILLA
MSD DISTRISERVI S.A.S

Firma del supervisor

NIDIA CADENA MORENO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA

CLAUDIA ELENA ALVAREZ DAZA

LIDER DE INTERDEPENDENCIA SERVICIOS DE APOYO

PAOLA ANDREA RUIZ MACÍAS

ENFERMERA REFERENTE PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE INFECCIONES



¡Humanizamos el servicio, transformamos experiencias!

MARIA MONICA MANRIQUE CABANILLA
REVISOR FISCAL
TP. 170.616-T

CERTIFICA QUE:

La empresa **MSD DISTRISERVI SAS**, con NIT **900.488.072** ha dado cumplimiento oportuno y completo a los aportes y demás obligaciones legales que les corresponden.

Y que, en los últimos seis meses, la empresa se encuentra a paz y salvo con el estado, por concepto de aportes de sus empleados, al pago de aportes de seguridad social (sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones) y aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar; dando así cumplimiento con las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, Art. 1 de la ley 828 de 2003 y de Art. 23 de la ley 1150 de 2007.

De acuerdo al artículo 114-1 del Estatuto tributario, reglamentado por el artículo 65 de la ley 1819 de 2016, la empresa esta exonerada de pagar los aportes parafiscales a favor del servicio Nacional de aprendizaje (SENA) y del instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

La presente se expide **bajo la gravedad de juramento**, a solicitud del interesado, a los nueve (09) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2026).


MARIA MONICA MANRIQUE CABANILLA
TP. 170.616-T



NIT: 900.488.072 - 1

Dirección: Calle 49 #1-47 Este, Piso 2, Tunja, Boyacá
Local E2 - B30 Centro Comercial Arkacentro, Ibagué- Tolima.

Correo electrónico: contabilidad@msddistriservi.com

Celular: 3183411150